

San Mateo Union High School District
Proclamación que reconoce del 1 al 31 de octubre de 2024 como
Mes de la Historia Filipino Americana

CONSIDERANDO QUE la Sociedad Histórica Nacional Filipino Americana declaró el año 1988 como el 225º aniversario del asentamiento permanente de los filipinos en los Estados Unidos continentales y puso en marcha su celebración nacional de un año de duración para centrarse en la historia del pasado de nuestra nación desde una nueva perspectiva, concentrándose en las contribuciones económicas, culturales, sociales, creativas y otras contribuciones notables que los Filipino Americanos habían hecho de innumerables maneras al desarrollo de la historia de los Estados Unidos; y

CONSIDERANDO QUE, en 2009, el Congreso de Estados Unidos reconoció el mes de octubre como el Mes de la Historia Filipino Americana en los Estados Unidos; y

CONSIDERANDO QUE se deben continuar los esfuerzos para promover el estudio de la historia y la cultura filipino-americana, tal como se establece en la declaración de objetivos de la Sociedad Histórica Nacional Filipino Americana, ya que el papel de los filipino-americanos y de otras personas de color ha sido ignorado en los escritos, las enseñanzas y el aprendizaje de la Historia de los Estados Unidos; y

CONSIDERANDO QUE es imperativo que los jóvenes filipino-americanos tengan modelos positivos e inculquen en ellos la importancia de la educación, complementada con la riqueza de su etnicidad y los valores de su legado; y

CONSIDERANDO QUE el San Mateo Union High School District tiene un papel importante al comprometerse a educar a los estudiantes y a la comunidad en general sobre la historia, las tradiciones y la diversidad de la comunidad filipino-americana; y

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE que el San Mateo Union High School District proclama por la presente el mes de octubre de 2024 como el Mes de la Historia Filipino Americana y alienta a todos los residentes a honrar la historia y la cultura Filipino Americana.

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Aprobado y adoptado el día 26 de septiembre de 2024



Superintendente

Ligia Andrade Zuniga

Presidente, Junta Directiva